

Quito, 08 de Abril de 2016

Señor
Felipe Andrés Díaz Hernández
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.** realizada el día veintiocho de marzo de 2016, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, en el Capítulo Sexta en su Cláusula Vigésimo Sexto de los Nombramientos de Administradores, Usted ha sido elegido para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública celebrada el veintiocho de marzo de 2016, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 08 de Abril de 2016.

Debidamente autorizado Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.** para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente



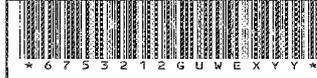
Ab. Cesar Luis Barthelotti Iturralde

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AVISOPEDIA CIA. LTDA.** Quito, 08 de Abril de 2016



Felipe Andrés Díaz Hernández
PRESIDENTE
CC 1715528343

TRÁMITE NÚMERO: 29685



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	20558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7151
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVISOPEDIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ HERNANDEZ FELIPE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1715528343
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1526 DEL 08/04/2016.- NOT. 6 DEL 28/03/2016 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

